

0001540

01 AGOSTO 2013

fecha

Expedido a: NATALIA RUIZ ESCOBEDO

\$ 4,406.00

SON CUATRO MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS 00/100

COPIA DEL VALOR

[Handwritten signature]

280315102001451655018059700001540

CONCEPTO DEL PAGO

Pago hospedaje consejero Adnan A y Friendiva Maciel.

CUENTA

NOMBRE



Comprobante de Operación

BANCO/CLIENTE

05/08/2013 10:59:09 AM
Usuario:2087634
Folio sesión del cliente:238065345903614
Folio ID ITP:1155037765600239
Folio host:H5566057 Sesión:Sin cliente

Plaza:MEXICALI, B.C.
Sucursal:Centro Cívico - Mexicali
Dirección:ADOLFO LOPEZ MATEOS NO. 962, COL. CENTRO

DEPOSITO A CUENTA DE CHEQUES

Nombre del cliente:
AMIREZ ESCOBEDO NATALIA
No. de cuenta: 04703858138
Moneda: MXN
Plaza cta.: PACHUCA, HGO.

total de cheques otros bancos: \$4,406.00
B.C. 24 hrs: \$4,406.00
total Cheques Otros Bancos: \$4,406.00

total depósito: \$4,406.00

Cuatro mil cuatrocientos seis Pesos 00/100

detalle documentos de chq. otros bancos:
detalle

inco Docto Importe
SANTANDER 0001540 \$4,406.00

total de otros bancos se abona al primer
a habil, en caso de devolución del o de
s documento(s) de otros bancos se cargara
importe del o los mismo(s) a su cuenta.

recepción de documentos a cargo de otras
stituciones, para abono en cuenta, se
jeta a que reúnan los requisitos para su
esentación en la cámara de compensación
electrónica.

Table with 5 columns: POLIZA No., HECHA POR, REMITIDA POR, AUTORIZADA POR, Di

0001540

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
AVISO DE COMISIÓN
ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIATICOS**

LUGAR Y FECHA: MEXICALI B.C. A 01 DE AGOSTO DE 2013

NOMBRE: LIC. ADRIAN ALCALA MENDEZ

AREA RESPONSABLE: PLENO

CATEGORIA: CONFIANZA

PUESTO: CONSEJERO CIUDADANO TITULAR

ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE HA SIDO COMISIONADO PARA
TRASLADARSE A LA CIUDAD DE: PACHUCA HIDALGO

DURANTE (1) DIA 07 AL 10 DE AGOSTO 2013

TRABAJO A DESEMPEÑAR: 08 AGOSTO.- ASISTIR XXIII SESIÓN ORDINARIA COMISION DE COMUNICACIÓN SOCIAL COMAIP
08-09-AGOSTO.- ASISTIR 8vo. CONGRESO NACIONAL DE ORGANISMOS PUBLICOS AUTÓNOMOS, ASI
CMO PARTICIPAR EN LA MESA DE REFLEXIÓN " CIUDADANÍA Y EL DERECHO A SABER" EN EL
OCTAVO CONGRESO NACIONAL DE ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS DE MÉXICO

MEDIO DE TRANSPORTE: TERRESTRE

SIRVASE CUBRIR VIATICOS \$	<u>0.00</u>	PASAJES \$	<u>0.00</u>	PEAJE \$	<u>\$0.00</u>
HOSPEDAJE	<u>2,203</u>	OTROS	<u>0.00</u>	SUMA	<u>\$2,203.00</u>

07 AL 10 DE AGOSTO 2013	PACHUCA HIDALGO	0.00	3	\$0.00
			VIÁTICOS	0.00

PROGRAMA: 001 ACCESO A LA INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
UNIDAD EJECUTORA: PLENO
META: 1.- GENERAR ESTRATEGIAS EFICIENTES Y EFICACES PARA LOGRAR EL DESARROLLO DE LAS
ACTIVIDADES Y OBJETIVOS DEL ORGANISMO EN APEGO A LA LEY NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
ACCIÓN: 1.2.- Gestión de viculos de apoyo y colaboracion Institucional con Sujetos Obligados, instituciones publicas y
privadas, academicas y Organismos etc.
MUNICIPIO: TIJUANA B.C.
PARTIDAS: 375002 Hospedaje

OBSERVACIONES:

FIRMA DE AUTORIZACIÓN

LIC. ENRIQUE ALBERTO GOMEZ LLANOS LEON
CONSEJERO CIUDADANO PRESIDENTE

LIC. ADRIAN ALCALA MENDEZ
CONSEJERO CIUDADANO TITULAR

Domicilio Fiscal:
 Blvd Rojo Gomez 104
 Col. Lomas Residencial Pachuca Pachuca
 Hidalgo, Mexico, C.P.: 42000
 T: +52 (771) 717 2300 | F: +52 (771) 718 0009
 01 800 5099999
 www.hipachuca.com.mx



Holiday Inn
 PACHUCA

FACTURA

Folio Fiscal dba47e19-4b81-4902-8e6a-deecfd010ce4
 N° de Serie del Cert. del SAT 0000100000300171326
 Fecha y hora de certificación 19/08/2013 11:52:48a.m.

LUGAR Y FECHA DE ELABORACIÓN

México, 19 de Agosto de 2013 11:52:43 a.m.

N° Certificado 00001000000202702111
 Serie y folio interno FrontDesk FM 5999

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

México, Hidalgo
 Regimen General de ley Personas Morales

Datos del Cliente:

Nombre INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE BAJA CALIFORNIA
 R.F.C. ITA110601IF8
 Calle AVENIDA DE LOS PIONEROS 1010
 Colonia CENTRO CIVICO
 Localidad
 C.P. 21000
 Del. /Mun. MEXICALI
 Estado BAJA CALIFORNIA
 Pais MEXICO

Datos del Huesped:

Nombre Huesped Alcalá, Adrian
 Pasaporte
 F. Llegada 07-08-13 Folio Opera 0
 F. Salida 09-08-13 No. Habitación 303

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1.00	Alojamiento	No aplica	1,857.50	1,857.50

Método de pago: No identificado

Importa con Letra : DOS MIL DOSCIENTOS TRES PESOS 00/100 M.N.

Sub Total	1,857.50
I.S.H. 2.60 %	48.30
I.V.A. 16.00 %	297.20
Total	2,203.00

Sello digital del CFDI

Yud5U3MUQrRR1Mfuj+xxvdWvKGLDw9mn1Ty+r0YnJoExb+OQuYDbdvK5pm7b6GRupKlk6x+NRCo0wVog8vlCAVfdb
 IGdy2cMYGttinYwk55MEHJZMOfSWT4T2rNq40PBRYKku0532xoXcV5mwWgHY+BJG3l6koRhgyppbw=

Sello del SAT

osR1DFnkFsQXEbrZymt+7wz61NqkGZ/ZecWXvsRzHDKSMV1ku75nMNdytMR8vbEANY4/c/Hm4+cjZVPiB5bZw1n3
 S8wPnYfLEG5k6TxsWNZChUNsWbUJbXSNLmzC7S8TLvVjmk4W/UZr9cpbooUuEbo13cr8sWUJEIWXtgy4=



Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.0|dba47e19-4b81-4902-8e6a-deecfd010ce4|2013-08-19T11:52:48|Yud5U3MUQrRR1Mfuj+xxvdWvKGLDw9mn1Ty+r
 0YnJoExb+OQuYDbdvK5pm7b6GRupKlk6x+NRCo0wVog8vlCAVfdbIGdy2cMYGttinYwk55MEHJZMOfSWT4T2rNq40
 PBRYKku0532xoXcV5mwWgHY+BJG3l6koRhgyppbw=|0000100000300171326||

Domicilio Fiscal:
Blvd Rojo Gomez 104
Col. Lomas Residencial Pachuca Pachuca
Hidalgo, Mexico, C.P.: 42000
T: +52 (771) 717 2300 | F: +52 (771) 718 0009
01 800 5099999
www.hipachuca.com.mx



Holiday Inn
PACHUCA

FACTURA

Folio Fiscal a6cac48c-c783-4a86-82e5-8105b086a00c
N° de Serie del Cert. del SAT 0000100000300171326
Fecha y hora de certificación 19/08/2013 11:51:43a.m.

LUGAR Y FECHA DE ELABORACIÓN
México, 19 de Agosto de 2013 11:51:38 a.m.

N° Certificado 0000100000202702111
Serie y folio Interno FrontDesk FM 5998
PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

México, Hidalgo
Regimen General de ley Personas Morales

Datos del Cliente:

Nombre INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE BAJA CALIFORNIA
R.F.C. ITA110601IF8
Calle AVENIDA DE LOS PIONEROS 1010
Colonia CENTRO CIVICO
Localidad
C.P. 21000
Del. /Mun. MEXICALI
Estado BAJA CALIFORNIA
País MEXICO

Datos del Huesped:

Nombre Huesped Maciel, Bibiana
Pasaporte
F. Llegada 07-08-13 Folio Opera 0
F. Salida 09-08-13 No. Habitación 312

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1.00	Alojamiento	No aplica	1,857.50	1,857.50

Metodo de pago: No identificado

Importa con Letras : DOS MIL DOSCIENTOS TRES PESOS 00/100 M.N.

Sub Total	1,857.50
I.S.H. 2.60 %	48.30
I.V.A. 16.00 %	297.20
Total	2,203.00

Sello digital del CFDI

nZnW4FpuMbsxIMPyZtzgHmLkA8v0VAfQAgAei9WK2zlcTdrG33kZfWXP03J1LMzVRv5G1PmatbA156mPffbcjHn2ZmN6iQ
rDon5Z2UXLHhqa0Ar/y0hNcoogjHord6mMDXHuBKjOdnmbQ1D1DUU350U4F1ZrooXaNYcZ11w=

Sello del SAT

JS+SHaAJSLhdDsnh3aE/dErCDnlucznPvznB5oOwU/Zmr1BtM/lyNoWZCaKvVz/pDIW1xWM76nDM+9sed958U+tN1juXE
eF/ZxCoL+/ZWJ2JvKwvVzj+BF6S1XthSWmEO+h2XstulUVzOX/D4HWHVWUT5FJV1HAn6bakd2hKw=



Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.0|a6cac48c-c783-4a86-82e5-8105b086a00c|2013-08-19T11:51:43|nZnW4FpuMbsxIMPyZtzgHmLkA8v0VAfQAgAei9WK
2zlcTdrG33kZfWXP03J1LMzVRv5G1PmatbA156mPffbcjHn2ZmN6iQrDon5Z2UXLHhqa0Ar/y0hNcoogjHord6mMDXHuB
KjOdnmbQ1D1DUU350U4F1ZrooXaNYcZ11w=|0000100000300171326|



Comisión de Vinculación
con la Sociedad



Tijuana, Baja California a 29 de julio de 2013

MIEMBROS DE LA COVISO

Por este conducto me permito CONVOCAR a los Consejeros (as) y Comisionados (as) que integran la Comisión de Vinculación con la Sociedad, a la **ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA**, que tendrá verificativo en la **CIUDAD DE PACHUCA, HIDALGO (POR DEFINIR)**, el próximo día **MIÉRCOLES 07 DE AGOSTO DE 2013**, a las **19:00 HORAS**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

	Bienvenida por parte de la Consejera E. Bibiana Maciel Lopez, Coordinadora de la COVISO
	Lista de asistencia y declaración de quórum
I.	Presentación, discusión y aprobación para llevar a cabo el Segundo Seminario de Capacitación y Vinculación: Transparencia y participación ciudadana: Órganos Garantes generando conocimiento para el empoderamiento ciudadano
II.	Presentación del proyecto, -Reconocimiento Estatal a Organismo de la Sociedad Civil-
III.	Presentación del estatus que guarda la participación de los miembros de la COVISO en el concurso de oratoria, su difusión y aportación económica
IV.	Calendario de Eventos a difundir de la COVISO
V.	Propuesta de Tríptico de la COVISO
VI.	Asuntos Generales
IX.	Clausura

Atentamente

E. Bibiana Maciel López
Coordinadora de la Comisión de Vinculación con la Sociedad
y Consejera Titular del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Baja California.



CONFERENCIA MEXICANA PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Comisión de Comunicación Social

Su servidora María de Lourdes López Salas, en mi calidad de Coordinadora de Comunicación Social, con fundamento en el artículo 15 fracción I y II de las reglas de Operación y Funcionamiento de las Comisiones de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, por este conducto me permito convocar a la:

XXIII Sesión Ordinaria

De la Comisión de Comunicación Social de la COMAIP, a celebrarse el **jueves 8 de agosto de 2013 a las 15:00 hrs** en la sede de la comida del Congreso Nacional de Organismos Autónomos del país, OPAM, a realizarse en la ciudad de Pachuca Hidalgo,

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista y verificación del quorum legal.
- 2.- Declaración de instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación de la orden del día
- 4.- Lectura y aprobación de la sesión anterior
- 5.- Propuesta para la presentación del ABC de los datos personales.
- 6.- Aprobación de la convocatoria del 4º concurso nacional de spot radiofónico.
- 7.- Manejo de la página web de la COMAIP y de las redes sociales.
- 8.- Asuntos Generales

Esperando contar con su asistencia y puntualidad

ATENTAMENTE

María de Lourdes López Salas



CONGRESO
NACIONAL

HIDALGO

2013

*"Una ciudadanía enterada es la
mayor defensora de la libertad"*

Kofi Annan



La Red de Organismos Públicos
Autónomos de México

Te invita a participar en el **8º Congreso Nacional**, a
celebrarse los días **8 y 9 de agosto del 2013**,
en el estado de Hidalgo.

Con el tema:
**La Participación Ciudadana en el Fortalecimiento
de los Organismos Públicos Autónomos**

Ceremonia Inaugural:
Jueves 8 de agosto / 9:00hrs.

Salón Grand Perla
Av. Universidad No. 125, Col. Felipe Ángeles,
Pachuca de Soto, Hidalgo.

Inscripción para asistencia o registro de ponencia:
www.opam.org.mx

Mayores Informes:
opam@ccceh.org.mx / 01 800 719 9520

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 17 de junio de 2013

Oficio núm. IAIPGH/JE/151/2013
Asunto: Invitación.

LIC. ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ
CONSEJERO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE

Como es de su conocimiento, desde 2006 la Red de Organismos Públicos Autónomos de México (OPAM), ha promovido la creación de diversos espacios de encuentro, reflexión y discusión sobre el fortalecimiento de estas instituciones como actores fundamentales en el ejercicio democrático de la función pública y en la consolidación de una cultura política en el país,

En esta ocasión llevaremos a cabo el **Octavo Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos** los próximos 8 y 9 de agosto del presente en la ciudad de Pachuca, Hgo., con el tema: **La Participación Ciudadana en el Fortalecimiento de los OPA.**

La dinámica de trabajo tiene considerada la presentación de conferencias magistrales y paneles temáticos que colóquen los asuntos para su revisión y análisis, así como la integración de mesas de trabajo simultáneas, una por cada eje temático.

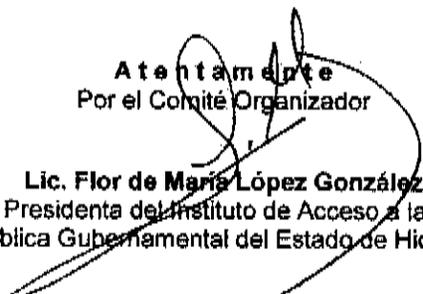
Considerando la importancia que tiene la Institución que usted dignamente preside y su interlocución con los organismos de gobierno y autónomos, me es grato extenderle una cordial invitación para que nos acompañe en este evento y para que a su vez la transmita a los funcionarios de su institución. Su asistencia será muy valiosa para enriquecer el debate e intercambio de experiencias en torno a estos temas.

La sede del Congreso será el Salón Grand Perla (Av. Universidad 125, Felipe Ángeles, código postal 42090), para obtener mayores informes sobre el programa del evento, lo invitamos a que visite el sitio en Internet: www.opam.org.mx, donde le ofrecemos el registro en línea al congreso, recomendaciones de hoteles, tarifas y otros servicios.

Agradeciendo de antemano la amabilidad de su respuesta oportuna me complace hacerle llegar un cordial y atento saludo.



Atentamente
Por el Comité Organizador


Lic. Flor de María López González
Consejera Presidenta del Instituto de Acceso a la Información
Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo

PROFESIONALIZACIÓN: FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS.

Por razones políticas u organizacionales, el diseño institucional de los órganos de dirección de los organismos públicos autónomos no es una tarea sencilla, al contrario, es compleja. Veamos:

Los órganos garantes, además de garantizar el derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales en posesión del sector público, la transparencia de la gestión pública, una adecuada y oportuna rendición de cuentas, también realizan otras actividades, entre algunas de ellas se destacan:

- La expedición de criterios o lineamientos.
- Supervisar el cumplimiento de las obligaciones que imponen las leyes de acceso a la información a los sujetos obligados.
- Promover y difundir la cultura de la transparencia, propiciando una oportuna y eficaz rendición de cuentas, y del derecho de protección de datos personales.
- Impulsar conjuntamente con instituciones de educación superior la investigación, difusión y docencia sobre el derecho de acceso a la información pública.
- Sancionar cuando se les otorgan estas facultades.

Si a esta situación sumamos el hecho de que no todos los órganos garantes tienen el mismo presupuesto para llevar a cabo éstas acciones, nos damos cuenta de la dificultad que ésta situación representa.

El Maestro Oscar Guerra Ford Comisionado Ciudadano Presidente del INFO DF, ha realizado un estudio comparativo entre los presupuestos de los órganos garantes del país, en el cual se ha concluido entre otras cosas, (i) que el presupuesto óptimo que requiere cada órgano para dar cumplimiento a todas sus atribuciones y responsabilidades es de 10 pesos por habitante en su

Entidad, y (ii) que la media nacional del presupuesto de los órganos es de \$6.68 pesos per cápita.

Es por ello que soy un convencido de que los órganos garantes al ser especializados, su única función es la materia del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales. De eso no hay duda, pero deben de estar dotados de la suficiencia presupuestal necesaria, pues un organismo de estas características sin presupuesto, difícilmente puede ejercer su autonomía, aunque la tenga reconocida ésta en la Carta Magna.

Digo esto porque la especialización que conlleva a la profesionalización, sugiere la creación de un servicio civil de carrera para los funcionarios que se desempeñan dentro de éstas instituciones. Lo que significa que no solo las actividades sean las especializadas, sino también quienes laboran en los órganos garantes. Solo mediante la profesionalización del servicio se podrá lograr con mayor agilidad y contundencia la eficiencia y eficacia de los órganos garantes.

También se les debe de dotar de herramientas tecnológicas suficientes y eficientes, así como de instalaciones dignas para quienes tutelan derechos fundamentales, no puede haber profesionalización si no se cuenta con los elementos para el óptimo desempeño, pensar y actuar lo contrario, es simular.

La autonomía, es una característica indispensable en los órganos garantes, ya que asegura la imparcialidad en sus decisiones, impide la subordinación de competencia y limita que factores políticos o externos a su esfera jurídica afecten su juicio.

Apoyo la idea de que los Órganos Autónomos, excepción hecha del ombudsman, continúen siendo órganos colegiados, ya que ésta estructura fomenta el debate y la discusión en la toma de decisiones, inhibe los actos de corrupción que normalmente se suscitan por presiones políticas y de las cuales pudieran ser objeto sus integrantes en su esfera pública o particular.

Claro está que para considerar a los candidatos a ocupar ésta función, deben de cumplir con ciertos requisitos, entre ellos deben destacar:

- El conocimiento objetivo de la materia de que se trate y de las Leyes aplicables.
- Experiencia Profesional.
- Reputación.
- No asociación o filiación con partidos políticos.
- Imparcialidad.

Hay un elemento fundamental pero es intrínseco a la persona que ocupe el cargo: **el compromiso real**, pues todos pueden tener en la palabra de la candidatura el compromiso, lamentablemente los hechos hablan por sí.

Otro aspecto a considerar es que el nombramiento de quienes integran los organismos autónomos colegiados, es que los nombramientos sean escalonados, esto sin duda promueve la profesionalización del órgano.

En cuanto a la designación de los responsables de ocupar los cargos correspondientes, considero que un esquema adecuado y viable es que se permita la intervención ciudadana, y que se garantice la participación de por lo menos dos de los tres Poderes constituidos, bien sea mediante la propuesta y objeción, o bien propuesta y ratificación con el consecuente y lógica atribución para desechar la propuesta.